

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8540.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 6 DE MARZO DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

La real orden del ministerio de Fomento que publica la *Gaceta*, relativa á los padres Escolapios, dice así:

Las repetidas veces que han acudido los padres Escolapios á este ministerio en suplica de que sus profesores y colegios sean considerados como eran antes de la reforma de 1868, han promovido resoluciones transitorias y parciales que aconsejan ya que se dicte una definitiva y general. A este fin, consultado hace tiempo el consejo de instruccion pública creyó este alto cuerpo que por limitarse las peticiones hechas hasta entónces á casos particulares, y debiendo ser su resolucion tratada en una esfera superior, debía el ministro de Fomento hacer uso en cada caso de la facultad que la ley de 1857 determina y segun le aconsejare el celo del bien publico. Hoy, pues, que no se trata de peticiones aisladas, sino de una presentada por el vicario general de las Escuelas Pias de España, en nombre de toda la corporacion, no puede menos el gobierno de S. M. de atender á su demanda por las razones espuestas en su favor, con la consideracion debida á un instituto consagrado al servicio del pais en la sólida instruccion de los que concurren á sus aulas.

Para ello basta inspirarse en las resoluciones tomadas á poco de decretarse en 14 de octubre de 1868 la abolicion de todos los privilegios concedidos á las corporaciones religiosas en materia de enseñanza.

Anulados los anteriormente reconocidos, no hay obstáculos para que, segun lo aconsejen las circunstancias y el interés público, puedan declararse los que se consideren oportunos, para lo cual no hay resolucion que lo vea ni determine.

Compruébalo bien que apenas trascurrido un mes del citado decreto de 14 de octubre, en 14 de noviembre aquel mismo gobierno dispuso por el ministerio de Gracia y Justicia que respecto á los padres escolapios, en consideracion á su historia, siempre en armonia con el espíritu de la época, y la necesidad de la instruccion pública satisfecha en muchas poblaciones únicamente por los colegios de los padres escolapios, podian continuar todas las escuelas Pias con el carácter de establecimientos públicos que se hallaban en su caso.

Atendido, pues, á los servicios

prestados en la instruccion pública de nuestro pais por los padres escolapios, que han sido reconocidos por todos los gobiernos, y á las razones espuestas por el padre vicario general de las escuelas Pias de España, S. M. el rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros se ha servido disponer:

1.º Los profesores escolapios y escuelas de instruccion primaria disfrutaran de todos los derechos que tenian reconocidos ántes de las reformas llevadas á efecto en octubre de 1868.

2.º Los padres escolapios separados de las escuelas de primera enseñanza por haberse negado á jurar la Constitucion, serán repuestos en ellas, si no estuviesen provistas, conforme se ha verificado con los demás profesores de la enseñanza oficial; en caso contrario serán nombrados con el asentimiento de las corporaciones municipales respectivas para las primeras vacantes de escuelas que ocurran de igual categoria á la que desempeñaban, sea cualquiera la forma en que deban ser provistas.

—Algunas personas vienen notando entre la agitacion política de los curiosos y de los impacientes, que en estos últimos dias no se vé por el salon de conferencias á los jefes más caracterizados de las agrupaciones parlamentarias.

—No es cierto, segun nuestras noticias, que se vea en estos dias más concurrida que de ordinario la casa del general Jovellar, ni que se hayan alterado sus buenas relaciones con el gobierno, ni que hable siquiera de política, sino muy poco y en íntima confianza, por lo cual son gratuitas todas las tendencias que respecto á cosas de actualidad quieran suponersele.

—Dice la *Epoca* de anoche que la cuestion de las reformas que propone el general Martinez Campos, no se resolverá en definitiva, hasta tanto que se haya resuelto la cuestion política.

—Anoche causaron bastante estrañeza en los círculos políticos, las actitudes contrarias de dos periódicos ministeriales desarrollando el tema de la consulta á los principales hombres políticos sobre la solucion de los asuntos pendientes.

Se referian al *Tiempo* que no cree procedente la consulta, y á la *Epoca* que la estima oportuna.

Los ministeriales, lejos de comprender aquella estrañeza hacian notar por aquella oposicion de criterio, la libertad en que el gobierno deja á los periódicos que le apoyan para emitir sus opiniones propias y desinteresadas con que procede, no contrariando corriente alguna de las que forman hoy el tema para las conversaciones políticas.

—Asegura un periódico que el general Martinez Campos no verá con complacencia muchas de las versiones que se dan á luz.

A este número debe pertenecer la siguiente, que ha publicado un periódico constitucional:

«Se ha dicho en los círculos políticos con mucha insistencia, como si alguien estuviera interesado en la circulacion de la noticia, que el Sr. Martinez Campos, entre otras aspiraciones, abraja la de que se destinen 200 millones del presupuesto de la Península á las atenciones de la isla de Cuba. Se ha dicho que esta pretension se encuentra consignada en los proyectos económicos del general Martinez Campos, y se ha insinuado que las disidencias entre el gobierno y el general proceden de esa y otras exageradas pretensiones.»

Antes de que la publicase ningun colega, desmentimos esta noticia, aunque sin citarla, porque no queriamos contribuir á su circulacion. Hoy que la reproducen los periódicos, volvemos á asegurar rotundamente que no es cierta.

—El ministro de Estado Sr. Silvela obsequió anoche con un banquete á varios de sus amigos. Entre las personas que asistieron figuran el general Blanco, el ministro de Méjico con su señora, el ministro de Suecia, la duquesa de Tetuan y el senador señor Ruiz Tagle.

—Esta tarde ha conferenciado con S. M. el rey el general en jefe del ejército del Norte.

—En carta que recibimos de Alcañiz se nos dice que el día 24 fué asaltada en el término de aquella ciudad la paridera donde se encierra el ganado de la rica propietaria doña Vicenta Estrada, viuda de Barnolas. El ladrón se llevó gran número de corderos. Noticioso del hecho el capitán de la guardia civil Sr. Galcedo y el oficial Sr. Escudero, capturaron al autor del robo á las dos horas de cometido y lo pusieron á disposicion del juzgado.

Los individuos del cuerpo á las órdenes de los mencionados gefes han descubierto tambien y preso á los autores de otros dos robos hechos en Belmonte.

—En el término municipal de Jaen se encuentra ya la langosta en estado de mosquito.

—Han salido con direccion á Mallorca en el vapor correo *Taine I*, la superiora del hospital de Sueca y doce hermanas, con objeto de fundar en la capital de aquella isla un establecimiento de beneficencia.

—Los 76 individuos que con motivo de la huelga de colonos fueron deportados de Valencia y conducidos á

las Baleares, han encontrado alojamiento en el poblado llamado Villacarlos, arrabal de Mahon, construido por los ingleses á la orilla de la bahía.

Todas las mañanas atraviesan en grandes barcasas la bahía de Mahon para ir á trabajar en la Mola los que han aceptado trabajo, que es la gran mayoría de los deportados, ganando un jornal de 8 á 10 rs., con el que desahogadamente pueden atender, á su manutencion. Parece que son bastantes los que han llamado á sus familias, encontrando en aquella isla facilidades para establecerse y vivir holgadamente.

—Coruña, 3 (8 mañana).—Anoche á las nueve y media llegó á este puerto el vapor correo de la isla de Cuba, *Comillas*, sin novedad.

—Asegurábase anoche que mañana irá S. M. el rey á Guadalajara á inaugurar el colegio de huérfanos de militares muertos ó heridos en campaña. Dudamos de la exactitud de la noticia.

—El Sr. Ayala continúa en cabeza de Buey y no podrá estar en Madrid en esta semana por encontrarse enfermo.

Aunque la enfermedad no es grave por fortuna, anoche salió para acompañarle en su residencia el señor Arrieta.

—El asunto de las conversaciones sobre política en la noche pasada, ha sido el mismo de la crisis.

Insistimos en cuanto hasta ahora hemos manifestado, y debemos rectificar noticias de la *Epoca* de anoche y de algun otro periódico.

El consejo de Ministros que para hoy anuncia aquel periódico no se celebrará y por consiguiente no se planteará hoy la crisis.

Algunos políticos creen que se celebrará mañana, pero nosotros sospechamos que hasta el jueves próximo no habrá consejo, y entónces seguramente se tratará de la disolucion de las Cortes, y podrá surgir la crisis ó la continuacion del gabinete como ya anoche sospechaban muchas personas que sucedería, aunque en ningun sentido pueda afirmarse la solucion definitiva.

—En el último número de la *Cronica de la Industria* hallamos el siguiente procedimiento para descubrir la sofisticacion del espíritu de vino por el de granos ó de remolachas:

Se ponen en un matrás de 200 gramos de capacidad un decilitro del espíritu sospechoso. Se disuelve aparte un gramo de prusiato amarillo de potasa en 40 ó 50 gramos de agua de fuente y se vierte esta disolucion en el matrás que contiene el alcohol, se agita varias veces y luego se añaden

20 centímetros cúbicos de agua que contenga un 10 por 100 de ácido sulfúrico, y se vuelve á agitar varias veces; el líquido se pone en seguida anaranjado, pero al cabo de un tiempo que varía de una á doce, se forma un precipitado de color verdeprado si el aguardiente contiene alcohol de granos y violáceo si contiene aguardiente de remolacha.

—El sueldo de la *Epoca* de anoche, insinuando la probabilidad de que hoy presente el Sr. Cánovas del Castillo á S. M. el rey el decreto de disolucion de las Cortes, se comentó mucho en los círculos políticos, donde se añadia que al propio tiempo que el referido decreto se presentaría la dimision del gabinete para facilitar el ejercicio de la prerogativa régia.

Lo que nosotros podemos afirmar es que hoy no se ha celebrado consejo de Ministros y que no hay crisis, pero que el gobierno tiene previstas las contingencias que puedan surgir á fin de obrar segun le aconseje su patriotismo.

—S. M. el rey ha regalado al colegio de Huérfanos que se establece en Guadalajara, un lujoso dosel y un retrato suyo al oleo, de tamaño natural.

—Ayer han almorzado en casa del conde de Casa-Sedano, director de la *Política*, como todos los domingos, hombres políticos de distintas procedencias. El Sr. Sedano ha espresado que, allí y en un círculo político, tratándose de una opinion de doctrina, podia sostener una opinion particular suya, como lo habia hecho respecto á lo de consultar á los jefes de la oposicion, con entera independencia de las que profese el gobierno ó cualquier órgano ministerial; consignando al mismo tiempo, tambien como opinion particular, que tratándose del programa administrativo y económico que ha traído á la península el general Martinez Campos, habria sido muy conveniente convocar las Cortes para asunto de tan vital importancia, tratándose en una legislatura especial, como ha hecho Inglaterra recientemente en otro asunto de vivo interés para la nacion británica.

Agregó que la rectificacion que dirige hoy la *Integridad de la Patria* á la *Política* estaba fuera de ocasion cuando este periódico acostumbraba á emitir sus opiniones con completa independencia del mismo gobierno, á quien apoya leal y resueltamente, y que respecto á la doctrina emitida en el artículo de ayer, «Dos consultas», no tiene el periódico aludido mandato, que se sepa, del partido liberal-conservador, para decir que la mayoría piense ó no piense como el periódico.

— 10 —

que en determinados momentos, y entónces lanzaban chispas. Fria y sumisa en apariencia, tenia una voluntad indomable; y orgullosa, intachable, menos que por virtud natural por orgullo de su nombre, era inflexible con las faltas ó debilidades de los otros. Alta, delgada, poco airosa en sus movimientos, no carecia de dignidad en sus maneras.

En la vida ordinaria, nadie mas sumisa, más dócil, mas complaciente en apariencia. Nadie mas que yo tuvo jamás por qué quejarse de ella, y en la continuacion de los sucesos se comprenderá cuánto he sufrido por esta bondad, esta igualdad de carácter tan decantada, y se verá hasta donde me arrastró.

Hé aquí á mi hermana, tal como la encontraremos hasta el fin de la obra. En cuanto á mi, es distinto.

Soy, ó mas bien fui, morena con pelo negro, ya blanco ántes de tiempo, á consecuencia de mis pesares. Dicen que era bella, lo bastante

— 11 —

al menos para llamar la atencion y fijar las miradas; tenia, por el contrario que mi hermana, un carácter festivo; me reia de todo, y mi alegría ha sobrevivido á mis desgracias. Mr. de Lauzun lo ha muerto todo en mí, menos mi carácter, y he reido en medio de mis lágrimas, bajo los cerrojos que me guardaban; y hubiera reido hasta en el tormento y en el cadalso.

Me acusan de frívola por esta condicion, y Dios sabe que yo ponía empeño en ser así; sucedíame que en los momentos mas solemnes, una idea traviesa caía en mi cerebro como una bomba, que no tenia mas solucion que reventar. Yo llamaba á estas ocurrencias mi demonio, demonio que me persigue aun, porque anciana y todo como soy, esta imaginacion diabólica me domina y en ella me refugio como en mi última distraccion.

¡Ay! En aquella época, no abraja yo mas que candor y ternura

— 14 —

Continúo mi relato  
Mi madre no abandonó su idea fija, y empezó á trabajar, no con mi padre, no con Mme. Fremont, esto hubiera sido inútil, sino con la misma Mlle. de Lorgne; y á pesar de toda su habilidad, se engañó en el éxito.

Un día vino muy temprano á casa de Mlle. Fremont, y rogó á mi hermana la acompañase á casa de Mr. de Anneuil, tío nuestro que nos amaba mucho, y como yo quisiese ir tambien, mi madre me replicó que no era asunto mio.

Nuestras casas estaban contiguas, es decir, la de mi padre y mis abuelos, de suerte, que nos encontrábamos á cada instante.

Mi abuela no nos perdia de vista y puede decirse que estábamos vigiladas solo por ella, porque mi abuelo impedido, no podia disponer mas que de la cabeza; conservaba, no obstante, la direccion de sus negocios que manejaba hábilmente,

— 7 —

que suelen ser las gentes de su racimiento. La confianza absoluta de Mr. Colbert, los infinitos servicios de mi abuelo á los principales señores de la corte, y su honradez reconocida, le conquistaron numerosos amigos de gran valor.

—Era Penantier sin la Brinvilliers, decia Mr. de Lauzun.

Todos saben que Penantier, tesorero de los Estados de Languedoc, se vió comprometido en la causa de aquella célebre envenenadora por juzgarle uno de sus amantes, y que le libraron sus infinitos amigos, siendo de observar que no le abandonaron ni aun despues del proceso, aunque su inocencia no estuviese probada del todo. Conservó siempre los mismos amigos á su mesa, y únicamente Mr. de Coulanges lo gritaba de un extremo á otro.

—Penantier, no mas empanadas de pichones.

Aquella marquesa, hija de la casualidad, envenenaba ordinaria-

dico de la calle de San Miguel, que cree que, sin la dimision previa del gobierno, la consulta a los jefes de los partidos habria podido tomarse como una residencia de los juicios y conducta del gobierno constituido.

Agrogaba el Sr. Sedano, segun nos an, que lo anunciado hoy por el *Imparcial* respecto a la dimision del gobierno, era asunto publicado hace mas de seis meses por el presidente del Consejo para cuando llegase la hora de llevar a S. M. el rey la disolucion de las Cortes, y que nada nuevo adelantaba el *Imparcial* con la noticia.

Ha estado a despedirse del ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña, señor marqués de Peña-plata.

La *Epoca* interviene en la polémica suscitada por la *Politica* sobre las consultas y cree que son procedentes. Hé aquí sus palabras:

La *Epoca* considera la consulta como uno de los medios de que se vale el soberano para conocer la opinion, como uno de los medios para resolver con acierto y con perfecta imparcialidad las cuestiones políticas. ¿Supone esa consulta desconfianza ministerial, ni menos entraña la negativa del decreto de disolucion de las Cámaras? No, seguramente; con consulta o sin ella, el gobierno, al que defendemos por los servicios prestados, dignos de singular estimacion y de sincero aplauso, puede continuar en su puesto prestando los mismos servicios, previa la confianza de la corona, de la cual no podria decirse que ni se habia enterado del estado de la opinion. Si despues de la consulta continuara el ministerio, y podria continuar, digan lo que quieran los periódicos, la resolusion adoptada era el producto del examen de todos los pareceres, de todos los deseos y de todas las aspiraciones legítimas y legales.

El *Diario Español* decia anoche lo siguiente:

El señor duque de Sexto, segun se nos ha dicho, ha estado a las tres en el palacio de la Presidencia; pero en él no se encontraba en aquella hora el Sr. Cánovas del Castillo. Este, a las dos, se hallaba en su casa de la calle de Fuencarral.

Dice un periódico que se anuncian algunas quiebras por consecuencia de la liquidacion de fin de febrero en la Bolsa. Sentiríamos que se confirmara la noticia.

## Gacetillas.

**Proyecto.**—Con objeto de hacer desaparecer los lodazales que a la entrada de la puerta del Osario forma el derrame de la fuente pública y pilon que hay en la misma, y para evitar tambien las molestias y sustos que causa el ganado que a él viene a beber, parece que se piensa en sustituirla con una fuente de vecindad, trasladando la que hoy existe, bien al centro del Campo de la Merced, ó bien frente a la capilla de Jesús en el Pretorio, lo cual es mas económico. El movimiento de la poblacion y su ten-

dencia a ensanchar por aquellos sitios exigen esta reforma.

**Hay elementos.**—Hay probabilidades de que en el Circulo de la Amistad se organicen en esta Cuarema conciertos sácticos, en que tomarán parte muchos aficionados y todos los profesores que se dedican a la enseñanza, así como los que componen la orquesta. Será esto en Córdoba una novedad, que es posible, si se presenta con todos los elementos de que se puede disponer, que llegue a aclimatarse con mejores resultados que en otras poblaciones importantes.

**El vigía.**—En forma triunfal la palma—vimos há poco pasar:—hoy todos su muerte lloran. —El mundo siempre es igual!

**Teatro principal.**—La empresa que con una excelente compañía dramática ocupa hoy este coliseo, trata de seguir en su pequeña temporada las mismas costumbres establecidas en todo el año, puestó que no solo dá sus funciones en los mismos dias, y a pesar de ser muy numerosas conserva los mismos precios, sino que tambien dedica los jueves a dias de moda. Esta noche inaugura estas fiestas, y por cierto que ha tenido buena eleccion, ejecutando «El Nudo gordiano», obra que aun hay muchas personas que desean ver, y que los inteligentes y aficionados oyen siempre con gusto.

**Hacia falta.**—En su lugar de este número publicamos un anuncio autorizado por el digno Gefé Económico de la provincia, prorogando nuevamente el plazo para la adquisicion de cédulas personales. Llamamos sobre él la atencion de las muchas personas interesadas en ello, recordándoles la conveniencia de no dejar la operacion para los últimos dias, como ha sucedido anteriormente.

**Agua.**—Las muchas roturas de la cañeria que conduce el agua del Cabildo desde la alcubilla situada en la carretera de la Sierra hasta la poblacion, y la facilidad de que estas se repitan todos los dias, dada su antigüedad y poca consistencia, justifican plenamente la razon con que la celosa Junta de la Sociedad de participes de aquellas ha concebido, segun se nos asegura, el proyecto de sustituir los caños de barro con otros de hierro iguales a los colocados hace algunos años en las calles.

**Tapia.**—Como aun permanecen en suspenso las obras de la que empezó a levantarse alrededor de la estacion de los ferro carriles, suponemos que no se habrán llenado todavia todos los necesarios trámites para que se construya aquella, como oportunamente reclamó el Sr. Alcalde, con las condiciones necesarias al lugar que ocupa, lindando con los mas concurridos paseos de la capital.

**Me los comeré.**—Parece que se va a establecer en esta capital un tiro de pichon, tal como los que en otras poblaciones importantes entretienen a los tiradores.

**Un buen rato.**—Al lado del café del Recreo se ha abierto un salon en que se exhiben un enano, un cosmorama y otros atractivos.

**Veremos.**—Se vuelve a pensar en la conveniencia de que las hermandades y cofradías hagan estacion en la Semana Santa independientes las

unas de las otras, y a la hora que les corresponda

**Bueno es recordarlo.**—Por hallarse comprendidos en la ley de tres de Julio de mil ochocientos setenta y ocho, disfrutaron de los beneficios que la misma concede los moradores de la colonia Sta. Isabel, que radica en este término jurisdiccional, en tierras del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, para que puedan, por el término que concedió dicha ley, esperar al público los frutos y legumbres procedentes de dicha colonia, sin que para ello tengan necesidad de satisfacer cantidad alguna por derechos de arbitrios, y si deben estar provistos de los documentos que como a tales se les han concedido.

**Beneficencia municipal.**—Estado de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la izquierda durante el mes de Febrero último, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados cuarenta y un hombres, cincuenta mugeres, diez y nueve niños y doce niñas. Aliviados veinte y tres, once, doce y seis. Muerto un niño. Pasado al hospital un hombre. Total de asistidos ciento setenta y seis. Las enfermedades son las siguientes: Anginas cinco hombres, una muger, dos niños y dos niñas. Blenorragia siete hombres y una muger. Catarros seis hombres, dos mugeres, nueve niños y una niña. Contusos tres hombres, una muger, dos niños y una niña. Disenteria dos mugeres. Erisipelas un hombre, cuatro mugeres, tres niños y una niña. Flegmasias viscerales cinco hombres, tres mugeres, un niño y una niña. Fiebres uno, tres, cuatro y tres. Gastralgias tres hombres, siete mugeres y un niño. Heridos cinco hombres, una muger y una niña. Laringitis un hombre y tres mugeres. Neuralgias cinco hombres, nueve mugeres y dos niñas. Metrorragias cuatro mugeres. Oftalmias tres hombres, tres mugeres, tres niños y una niña. Pulmonias cuatro, tres, uno y dos. Pleurodinias dos hombres y dos mugeres. Quemaduras dos hombres, dos mugeres, un niño y una niña. Reumatismos tres hombres, dos mugeres y un niño. Sarna dos hombres, dos mugeres, un niño y una niña. Ulceras seis hombres, seis mugeres y dos niños.

**Subasta.**—El dia diez y ocho se subasta en las casas consistoriales de esta capital una hacienda de tierra calma, sitio de las Cuadrillas, término de Aguilar, por el tipo de quinientas cuarenta pesetas.

**Efemérides.**—Hoy.—1832.—Fallecimiento en Madrid de Rita Luna, célebre actriz española.

**Para el calor.**—Segun nuestras noticias, de un dia a otro se empezará la construccion de un teatro de verano en sitio apropiado, y ya se hallan dispuestas algunas decoraciones.

**Mas allá.**—Se está variando el cauce del arroyo que viniendo del lado de la Fuensantilla, y por cierto con aguas no muy limpias, atraviesa el terreno en que se está levantando el cuartel de caballeria frente a la puerta de Plasencia.

**Hijuelas.**—Los gastos de las de expositos de esta provincia importaron en el mes de febrero último once

mil seiscientos veinte y tres pesetas y ochenta y ocho céntimos.

**Reparaciones.**—Las reclaman las aceras de algunas calles, y confiamos en que se atenderá a una necesidad que es cada dia mas urgente.

**Se acabó.**—La compañía de zarzuela que ha ocupado el Teatro del Recreo en la anterior temporada, terminó anoche sus tareas, y los artistas que la componen han salido ya hoy para su destino.

**Movimiento.**—Ha sido destinado a la Administracion económica de Córdoba don Manuel Garcia Querop. Le sustituye en Jaen el que lo es de esta capital don Dionisio Alcázar.

**Martillo.**—Se va a establecer uno en el café del Recreo.

**Cupo.**—El de esta capital para el reemplazo del ejército es de ciento setenta mozos.

**Un Séneca.**—Un señor llamado Sevilla de apellido, preguntaba un dia muy incomodado a su barbero.—¿Quién le ha autorizado a usted para decir al público que me afeita?—Caballero, aún cuando eso no es un crimen, yo no he dicho a nadie una palabra.—¿Cómo que no, cuando por todas partes veo todos los dias carteles de color en los que se anuncia «El Barbero de Sevilla»?—¡Ah!—exclamó el rapista cayendo en la cuenta.—¿Pues sabe usted quién tiene la culpa de eso?—¿Quién?—Rossini.

**Señalamiento.**—El dia doce empezará el ingreso de quintos en la caja de esta provincia.

**Mas vale así.**—Se queja un periódico de Sevilla de que la operacion de inyectar de creosota las traviesas del ferro-carril, que antes se hacia en las inmediaciones de Córdoba, se haga ahora en las de aquella capital. A nosotros, aunque sentimos la molestia de los vecinos, nos parece agradable esta novedad, y decimos como el otro «ahí nos las den todas.»

**Nuevo prelado.**—Enviamos la mas cumplida enhorabuena a nuestro distinguido amigo el Ilmo. Sr. Administrador Apostólico de Ceuta D. José Proceso Pozuelo por el nombramiento de que oportunamente dimos cuenta de Obispo de Canarias, hecho a su favor por S. S. en el Consistorio celebrado en Roma el último dia del mes anterior.

**Lotería.**—El sorteo inmediato se verificará el trece de Marzo. Constará de veinte mil billetes, divididos en décimos, al precio de seis pesetas.

**Quintas.**—Se ha publicado en el *Boletín oficial* de esta provincia el estado demostrativo del resultado del sorteo de décimas.

**Presupuesto.**—El adicional de Espejo se halla a la vista hasta el dia quince.

**Diestros.**—Dícese en Sevilla que en las corridas de toros de feria matarán los célebres diestros Lagartijo y Frascuelo

**Relaciones.**—Hasta el dia treinta se admiten en Hinojosa para formar el apéndice al amillaramiento.

**Término.**—Se ha dispuesto que el anuncio para proveer escuelas por traslado sea por término de treinta dias, en vez de los quince que determina la real orden de cuatro de Mayo de mil ochocientos setenta y cinco.

**Pensamiento.**—La mayor des-

gracia es no haber conocido jamás la adversidad.

**Bonito porvenir.**—En Bilbao las gaviotas—se corren sobre la via—y segun dicen los prácticos—gran temporal se a vecina:—en Nueva-York para el ocho—grandes borrascas indican—y entre Mieres y Pajares—no anda la telegrafia.—Asi si un buque sol no viene—que tantas nieves derriba,—y a los vientos tempestuosos—no siguen alegres brisas,—y las nubes desaparecen—y el azul del cielo limpian,—cuando llegue el mes de Mayo—hemos muerto de ictericia.

**Edicto.**—Se ha publicado uno en Córdoba del Juzgado de la Alameda de Málaga llamando a los que crean con derecho a los bienes de los vinculos que posee la Excmo. señora doña Maria de la Concepcion Monsalve, marquesa de Campo-nuevo.

**Tuna madrileña.**—La comarsa de este nombre ha sido perfectamente recibida en Cádiz, donde ha sido muy obsequiada.

**Beneficencia.**—Seis hermanas de la Congregacion de Nuestra Señora de las Mercedes se han hecho cargo del hospital de S. Juan de Dios de Velez.

**Llegada.**—Procedente de Andalucía ha llegado a Madrid la señora duquesa de Abrantes.

**Recaudacion.**—La hecha por derechos de aduana en Cádiz durante el mes de febrero último ha ascendido a cuatrocientas treinta y nueve mil seiscientos y ocho pesetas y dos céntimos.

**Pólvora.**—El Sr. F. Fewaaj de Holzhausen ha tomado una patente de invencion para una nueva pólvora de caza que hace explosion sin detonar. Se compone de trescientas noventa y siete partes de carbon, cuatrocientas veinte y nueve de salitre, doscientas cincuenta y dos de azufre y quinientas treinta y ocho de alumbre. A esta última sustancia debe sus propiedades particulares.

**Caso práctico.**—La transfusion de la leche en la sangre de un enfermo que se estaba muriendo de debilidad, ha sido experimentada con éxito satisfactorio en uno de los hospitales de Dublin. Parecia que el enfermo no tenia más que pocos momentos de vida, cuando el médico tuvo la feliz ocurrencia de infundir en sus venas un vaso de leche de vaca. Hoy está el enfermo completamente restablecido.

**Descubrimiento.**—Uno curioso, y muy interesante bajo diversos puntos de vista científicos, ha sido hecho por M. Pinart, comandante del Seignelay, y por sus oficiales en la isla de Pascuas, perdida en las inmensidades del Océano Pacifico. M. Pinart logró visitar las ochenta estatuas colosales de que habian hablado vagamente algunos exploradores. Estas estatuas monolíticas no miden menos de diez a doce metros de altura y recuerdan los colosos de Asiria y Egipto.

**Crisis agrícola.**—Hace ya tiempo que los ingleses se lamentan de que el cultivo de cereales en su territorio, apenas produce para sufragar sus gastos y no rinde lucro a los labradores; pero nunca se ha tratado de recurrir al gobierno para pedir remedio; pues los comerciantes que se reunieron, solo acordaron pedirlo para la industria. En Francia, la cor-

mente a sus victimas con este plato conocidísimo que ella confeccionaba de una manera admirable, segun decian.

Hé nos trasladadas a casa de nuestra abuela, lo que no me satisfizo mas que a medias: mi madre me tenia muy mimada y no soportaba yo con resignacion la preferencia de que mi hermana era objeto en esta casa. Quise salir de ella, pero mi padre, el mariscal, se opuso.

No obstante, en una ocasion que él estaba en campaña, mi madre me llevó consigo: esto fué una fiesta para mí. Me indemnizó con mil caricias presintiendo mis pasados disgustos, y me aseguró mayor recompensa en adelante.

Tengo un proyecto, añadió, y espero conquistar el apoyo de monsieur de Lorgne para realizarle. Tenemos muchas hijas que establecer, lo cual no es fácil a pesar de nuestra buena fortuna. Vuestra hermana mayor tiene un carácter tran-

No me avergüenzo de confesarlo aquí, porque no se sabrá hasta despues de mi muerte: la posicion que mas me halagaba era la de una artista ilustre, la de una actriz, por ejemplo.

Tiene todos los encantos de nuestra vida, sin las restricciones; vive en un circulo honroso para ella, y criminal para los demás; alcanza los homenajes debidos al génio y la hermosura, y no oye mas que alabanzas, ni mira mas que esclavos.

Si no me hubiese llamado Madame de Quintin, hubiese seguido esta carrera, y creo que con éxito.

Ahora creo que el lector me conoce lo bastante para poderme seguir: añadid a este retrato una completa franqueza, un deseo no disimulado de agradar, aunque contenido en los limites del deber, y no tendrá nada mas que conocer de mí, mas que los episodios que forman mi historia.

y en el mismo grado que mi hermana horror al vicio y a sus consecuencias. No obstante siempre fui indulgente, porque desde luego comprendi lo que cuesta ser honrada, y la frecuencia con que las circunstancias nos arrastran a pesar nuestro.

He soñado con frecuencia y mis sueños me han lanzado a distinto circulo del que me era propio. Las grandezas me pesaban. ¡Cuántas veces en el palacio de Randan, testigo de tantas lágrimas vertidas, seguí con mirada envidiosa a los pobres aldeanos que cruzaban por el camino con los pies desnudos, la carga a la espalda y que me creian tan dichosa con mi traje de brocado y mis encajes! ¡Eran libres! Este era mi fantasma querido, la libertad que nunca he disfrutado. No puede ser libre la que es duquesa, y debe dar cuenta a su rango de sus acciones y hasta de sus pensamientos.

quilo, gusta de la vida retirada, es orgullosa... procuraremos obtener para ella una rica abadía: vos seréis entonces la mayor, mi querida hija os dotaré con todos mis bienes libres y os casareis con un gran señor.

¡Oh! ¡madre mia! mi padre y mi abuela quieren a Mlle. de Lorgne y no lo consentirán.

—Si, siempre que vuestra hermana consienta, que es lo primero que hay que obtener.

Conoci que estas lisonjeras promesas no se realizarian nunca, y no tuve por ello un sentimiento: no deseaba comprar mi dicha a costa de la de otro, y sobre todo de la de mi hermana.

Esta es la ocasion de hacer el retrato de ambas y reseñar los caracteres para el mejor esclarecimiento de los hechos que van a seguir.

Mlle. de Lorgne era blanca, rubia, poco espresiva, con ojos de un azul claro, que no se animaban más

para  
cult  
de l  
los  
teju  
su e  
se e  
cont  
y j  
mied  
gido  
bre  
refor  
tific  
vande  
cu  
Ale  
delle  
cuel  
Reic  
verl  
en E  
últi  
verl  
pue  
sido  
vine  
cata  
pue  
ped  
a qu  
que  
gion  
tran  
och  
imp  
ni e  
ta. I  
nos  
tien  
Ayu  
escri  
yec  
trib  
de e  
Corr  
Inst  
O  
Alt  
en  
Ter  
tura  
mec  
aire  
Dire  
Esta  
Ten  
A  
Dor  
E  
de l  
se p  
cio  
gos  
qui  
sec  
que  
mer  
cin  
zo,  
tra  
C  
los  
H  
tro  
púb  
ten  
pos  
el l  
las  
za  
Co  
rej  
I  
los  
cia  
qu



# SECCION DE AVISOS.

**FILIPINAS.**  
**JUAN OGAZON.**  
Librería 24, Córdoba.

## AVISO AL PUBLICO.

La sedería negra de Paris y Lion acaba de recibirse con las cachemiras y merinos negros franceses; corbatas y otras novedades propias para señoras.  
Elasticotines, paños negros, Tricots, corbatas y otros artículos para caballeros.  
En lencería y holandias siempre el mejor surtido.  
PRECIOS ECONÓMICOS.

## PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE  
**TOS CATAROS, RONQUERA, ETC. TOS**  
FACILITANDOSIEMPRE  
LA ESPERATORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.  
Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.  
**MILLARES DE CAJAS** expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

## ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.  
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no se ensucian los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente un luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia.

## PEDIR à los grandes almacenes del PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc.  
Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELIANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta franquenda

Les Grands Magasins du Printemps, en Paris

Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían gratis y franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones expresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRIJIRSE:  
Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

Curacion de la Anemia, de las Enfermedades nerviosas, de las que afectan á la mujer, tales como debilidad, empujamiento de la sangre, etc.

**ARSENATO DE ORO**  
Dinamizado del Doctor ADDISON

**Y LAS GOTAS REGENERATRICES**  
del Doctor SAMUEL THOMPSON

No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan importantes y tan decisivos como el **Arseniato de Oro dinamizado**. Es, sin disputa, el primero y el mas energético de todos los reconstituyentes. Las emenias en el arte de curar de todos los países del mundo han afirmado y corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee. El **Arseniato de Oro dinamizado** del Doctor ADDISON, es el verdadero Remedio soberano para todas las Afecciones del sistema nervioso, por robecidos que sean. Posee propiedades tónicas especiales que le hacen superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anemia. El **Arseniato de Oro dinamizado** ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Uceras de índole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus. El **Arseniato de Oro dinamizado** es soberano para las Jaquicias y neurcias inveteradas y no podrá nunca encomendarse su uso á todas aquellas personas que sin tener enfermedad alguna declarada, experimentan sin embargo cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal; á aquellas personas, en una palabra, que sienten un malestar inexplicable, precursor las mas veces de dolencias graves.

Las **Gotas regeneratrices** del Dr. Samuel THOMPSON poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna. Devuelven por entero, ó aumentan en proporciones considerables las Fuerzas perdidas, y sea consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos durante la juventud.

En los países calidos es, sobre todo, donde las **Gotas regeneratrices** están llamadas á prestar los servicios mas importantes, de volver al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo á aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.

**Arseniato de Oro dinamizado**, el frasco..... 6 pesetas.  
**Gotas regeneratrices**, el frasco..... 8 pesetas.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS:  
SOCIÉTÉ MÉDICOPHARMACEUTIQUE, 12, Avenue d'Antin.  
Depositarío general para España:  
R. J. CHAVARRI, Atocha, 97, Madrid.

El Arseniato de Oro dinamizado y las Gotas Regeneratrices, se hallan en Córdoba en la farmacia del Sr. Avilés, Cuesta de Lujan 2.  
Para convencerse de la eficacia de este nuevo tratamiento, pidase en dicha farmacia el folleto *Curar fácil y rápidamente*.

**COMPANIA COLONIAL**  
Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor  
Provedora de la Real Casa

**22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris  
CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES**  
GRAN MEDALLA DE ORO

**SOPAS COLONIALES**  
MEDALLA DE BRONCE

**ACREDITADOS CAFES**  
LOS ÚNICOS PREMIADOS  
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

**Gran surtido de tés selectos**  
PASTILLAS NAPOLITANAS  
y bombones de chocolate  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20  
Sucursal. Montera, 8  
**MADRID.**

**PAPIER WLINSI**  
Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarrhos, Mal de garganta, Bronquitis, resfriados, inflamaciones de los Bronquios, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.  
Depósito en todas las Farmacias.—P 3rais, 1 rue de Seine.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
DIGESTIONES DIFICILES  
**PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON**  
Con Bismutho y Magnesia.  
DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Estas **PASTILLAS** y estos **POLVOS** anticidicos y digestivos curan los Males de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos.—Pastillas, 12 reales; Polvos, 24 reales.—Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.

**AVISO.**—Para precaverse de los falsificadores, rehúsar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

**Acéite de Hígado de Bacalao**  
**PANCREÁTICO DE DEFRESNE**  
Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de Paris.

**TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO**  
Han de leer lo siguiente:

Este Acéite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Acéite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados; á favor de la afortunada adición de la **Pancreatina**, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la **aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris**, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el **Acéite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne**, como único agente para curar radicalmente el Emfisema, el Raquitismo, la Tisis pulmonar, las Escrófulas, las Enfermedades del Pecho, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**UNICO VINO DE QUINA QUE OBTUVO**  
**VINO DE CATILLON**  
CON GLICERINA Y QUINA

El mas poderoso de los tónicos reconstituyentes, contra debilidad, consumo, males del estómago, calenturas, anemia, diabetes, etc. El mismo, adionado de hierro: **VINO FERUGINOSO DE CATILLON**, permite ademas tolerar el hierro á todos los estómagos, no constipa, es el regenerador por excelencia de la sangre pobre y descolorida.

PARIS: rue Fontaine-St-Georges, 1.  
MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878.

Depósito en Córdoba farmacia del Sr. D. Francisco Avilés.

Los exquisitos vinos de Valdepeñas se venden en la calle de la Pierna núm. 9, por los Sres. Santa Maria, Merlo y Hermanos. Estos cosecheros desean que las personas inteligentes prueben sus caldos y los analicen en la forma que gusten, hasta convencerse de su pureza y finura. s4-2

Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Anuncio.

Existiendo en el almacén de la Compañía, situado en Sevilla en el barrio denominado la Macarena, dispuestos para su venta, de 5000 á 6000 rollos ó vastagos, de la planta pitera llamados en aquel país pitacos, y cuya dimension en largo es de 3 á 4 metros cada uno, se anuncia al público á fin que las personas que deseen adquirirlos puedan presentar proposicion indicando el precio por cada uno en pliego cerrado y sellado hasta el quince de marzo próximo venidero, expresando en el sobre Sr. Director de la Compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha. Madrid.—Proposicion para la compra de rollos de piteras

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe justificante de haber depositado, bien en la caja central de la Compañía en Madrid, en la sucursal de Sevilla, ó en poder del Sr. Jefe de estacion de Córdoba, la suma de doscientos reales, que será devuelta una vez conocido el resultado de la presente subasta, á los proponentes que no hubiesen sido favorecidos con la adjudicacion.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que crea mas conveniente. Madrid 20 de Febrero de 1879. —El Director, C. S. Montesinos.

Venta. Se vende un buen piano vertical que ha servido muy poco. En la calle de los Mariques núm. 4. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde primero de Junio próximo del edificio del Matadero de esta capital. Dicho local tiene tres patios grandes y dos galerías cubiertas con agua abundante, está próximo á la estacion del ferro-carril. Al que le convenga puede tratar con su dueño Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. s4-1

Aviso. Don Rafael Rodríguez Gonzalez, profesor pianista del café del Gran Capitan, y organista por oposicion de la parroquia de S. Andrés, ofrece al respetable público sus conocimientos como afinador de pianos y dar lecciones de solfeo, organo y piano á quien le honre con su confianza. Ofrece su casa Bataperos núm. 9; tiene de venta perteneras, soleares y malagueñas á precios arreglados. s4-1

Venta. La hay de jamones añejes de superior calidad á 10 reales libra, calle de San Basilio núm. 53. s4-2

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa de recreo de la huerta de la Reina alta, con preciosas habitaciones y todas las comodidades; para tratar con el arrendador de la misma. s4-2

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa de recreo de la huerta de la Reina alta, con preciosas habitaciones y todas las comodidades; para tratar con el arrendador de la misma. s4-2

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa de recreo de la huerta de la Reina alta, con preciosas habitaciones y todas las comodidades; para tratar con el arrendador de la misma. s4-2

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa de recreo de la huerta de la Reina alta, con preciosas habitaciones y todas las comodidades; para tratar con el arrendador de la misma. s4-2

**CUBIERTOS**  
de verdadero metal blanco, cucharones, cazos y cucharitas para café. Lampistería de C. Fernandez Letrados 11. s4-1

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa de recreo de la huerta de la Reina alta, con preciosas habitaciones y todas las comodidades; para tratar con el arrendador de la misma. s4-2

Pérdida. Se ha extraviado una mantilla de gasa desde la calle de Armas al Realejo; la persona que se la haya encontrado la presentará calle del Lodo número tres y se le gratificará. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Muela número 2. Para tratar, Pescadores 7. s4-1

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de un magnífico piano nuevo, sillas, mesas y toda clase de muebles, en la casa número 26 frente á la Puerta del Perdon; puede verse desde las diez de la mañana en adelante. s4-1

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle de Góngora núm. 14. Informarán en la librería de este periódico. s4-1

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle de Góngora núm. 14. Informarán en la librería de este periódico. s4-1

## MÁQUINAS PARA COSER. SIN RIVAL

VENTA A PLAZOS.  
10 REALES SEMANALES.

CORDOBA.—AYUNTAMIENTO 14 y 16.

10 por 100 al contado.  
Enseñanza gratis á domicilio.  
Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.



MAQUINAS PARA COSER  
de la Compañía Fabril SINGER  
de Nueva York  
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

La **SINGER** De Compañía Fabril Nueva-York.

Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser  
En Viena **EL PRIMER PREMIO** En Filadelfia 1873. 1876.  
Acaba de obtener en la Exposicion de Paris 1878

## LA MEDALLA DE ORO.

Venta á plazos, 10 reales semanales.  
Pidanse catálogos ilustrados con los precios á  
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.  
CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

## LIGOR BREA DE MÚNERA

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.  
Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.  
Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Eseudiller, 32, Barcelona.